

	DOCUMENTO GENERAL	CÓDIGO:	SIAU-Dg-03
		VIGENCIA:	Septiembre 2020
	Asignación Del Responsable - PPSS - Programa De política De Participación Social En Salud	UNIDAD FUNCIONAL	
		SIAU	

FECHA **21 SEPTIEMBRE 2021**

Eje Fortalecimiento De Institucional:

Define:

El fortaleciendo de las capacidades instituciones para que el estado cumpla su papel de garante, debe contar con los recursos técnicos, logístico operativos, financieros y humanos. Se fortalecerán las estructuras del nivel nacional y del nivel territorial que lidera la promoción de la participación social en salud

Y Su Línea De Acción E1La

Define:

Destinar y gestionar los recursos financieros necesarios en los presupuestos en el nivel nacional y territorial orientados a fortalecer las estructuras administrativas y el recurso humano dedicado al fomento y gestión de los procesos de participación y en el desarrollo de la política de participación social en salud

Por lo anterior se Asignar al responsable de fomentar y gestionar los procesos de participación en desarrollo de la política de participación social en salud; lo cual incluye liderar, ejecutar, supervisar y recolectar evidencias relacionadas a el plan de trabajo.

NOMBRE

PABLO ANDRES MENDEZ

CC No

1128281168

CARGO

ADMINISTRADOR

Quien tendrá las siguientes funciones y responsabilidades:

1	Diseñar y ejecutar Jornadas de formación virtuales para el personal de la IPS en el tema política de participación social en salud y la importancia de su aplicación
2	Desarrollar estrategia de capacitación al personal de la IPS en tema política de participación social en salud y la importancia de su aplicación para ellos y para los usuarios
3	Desarrollar estrategias de capacitación a usuarios para cualificarlos como ciudadanos en procesos de la PPSS, la primera en la alianza usuario y la segunda en la difusión de derechos y deberes de la IPS. Y los descritos en la resolución 2063 del 2017.
4	Implementar desde SIAU previa aprobación de gerencia, de incentivos para los usuarios que participen de las reuniones de la alianza usuario de la IPS.
5	Publicar en las carteleras informativas, en los TV de las salas de espera (de tenerlos) la información de las redes sociales y/o fuentes de información que se pueden consultar usando la tecnología para la PPSS de la IPS.
6	Diseñar e implementar estrategia para realizar publicaciones en la página web y redes sociales, de información de los servicios de la IPS y de la PPSS establecida.
7	Realizar contacto telefónico con usuarios de la IPS para motivarlos a participar en la alianza usuario de la IPS. para conseguir nuevos miembros participantes.
8	Diseñar e implementar estrategia para realizar dos publicaciones en la página web y redes sociales, de información de cultura de bienestar y salud aplicable a la comunidad en general

ELABORADO POR:

Coordinador de SIAU

REVISADO POR:

Coordinador de Calidad

APROBADO POR:

Gerente

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD
VERSIÓN: I

	DOCUMENTO GENERAL	CÓDIGO:	SIAU-Dg-03
		VIGENCIA:	Septiembre 2020
	Asignación Del Responsable - PPSS - Programa De política De Participación Social En Salud	UNIDAD FUNCIONAL	
		SIAU	

9	Crear y/o definir número telefónico y/o correo electrónico de la IPS para que los usuarios consulten información, resuelvan dudas, presenten felicitaciones, quejas y/o sugerencias y
13	Todas las demás que le sean asignadas por su superior inmediato, acordes a la naturaleza del cargo.

Diana María

Firma – Gerente

[Signature]

Firma – responsable del SIAU

ELABORADO POR:
Coordinador de SIAU

REVISADO POR:
Coordinador de Calidad

APROBADO POR:
Gerente

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD
VERSIÓN: I**